

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
70001310300420150015200	Ejecutivo	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Jose Oliverio Hernandez Rios	17/06/2022	Auto Decide - Envíese El Presente Expediente Al Juzgado Tercero Civil Municipal De Sincelejo, Para Que Se Incorpore Al Proceso De Liquidación Patrimonial Insolvencia De Persona Natural No Comerciante, Radicado No. 7000140030032018000850 0,					

Número de Registros:

3

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

5bc67acd-1350-4809-acac-bae9d1361c04



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022

	FIJACIÓN DE ESTADOS										
ĺ	Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
	70001310300420220005000	Procesos Verbales	Ana Perez Martinez	Lider Perez Martinez	17/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Para Que En El Término De Cinco (5) Días, La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arriba Señalados, So Pena De Rechazo.					
	70001310300420200001000	Procesos Verbales	Orlando Arturo Arrazola Ruiz	Yolanda Isabel Arrazola Conde	17/06/2022	Auto Decide - Designase A La Doctora Libia Teresa Macareno Romero, Como Curador Ad-Litem,					

Número de Registros:

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

5bc67acd-1350-4809-acac-bae9d1361c04